

CUENTA PÚBLICA DEFENSORÍA REGIONAL DE AYSÉN AÑO 2011

Defensor Regional Fernando Acuña

Coyhaique, 12 de julio de 2012

Buenas tardes, primero que todo deseo agradecerles su compañía en esta tarde, para nuestro equipo es muy importante aprovechar esta ocasión para compartir los resultados de nuestro trabajo, nuestros anhelos y esperanzas, tanto como en su oportunidad lo es recibir vuestros aportes, comentarios e incluso sus críticas.

Tenemos el propósito de exponer lo que fue el trabajo desarrollado el año pasado, pero también comentar lo que hoy estamos haciendo y, especialmente, cómo nos proyectamos como institución para el futuro mediato y a largo plazo.

Nuestro trabajo tiene que ver con la SALUD de nuestra sociedad, la FUERZA de sus instituciones, como también la UNION de las voluntades de todos los protagonistas en la administración de Justicia para construir la sociedad que queremos para nuestros hijos.

Nuestro equipo, es ante todo un grupo de personas, obreros y obreras de paz y justicia, que, desde cada una de sus posiciones, colaboran en el desarrollo de la misión de nuestra institución, esto es la búsqueda constante de entregar defensa de calidad, profesional y técnica a todas aquellas personas que lo requieran, velando por la igualdad ante la ley, por el debido proceso y actuando con profundo respeto por la dignidad humana de nuestros representados.

Por ello estimamos fundamental difundir y promover el respeto de los derechos y garantías de cada una de las personas.

Con el correr de los años, hemos visto a nuestras comunidades adaptarse a un sistema que intenta garantizar el respeto por los derechos de todas las personas, víctimas e imputados, en el entendido que este es el imprescindible punto de partida para una sociedad libre, de iguales y verdaderamente fraterna, es decir una sociedad justa.

Aunque ningún sistema de justicia es perfecto, creemos que cada uno de los intervinientes jueces, defensores, fiscales y las instituciones auxiliares de la justicia, hacemos nuestro mayor esfuerzo para satisfacer las expectativas de la comunidad.

Pero esto no es un esfuerzo solitario.

Con alegría, hemos visto como cada uno de ellos se ha esforzado por realizar su trabajo de mejor manera, destaco los esfuerzos del Ministerio Público por satisfacer la atención de las víctimas, lograr una mayor celeridad a los procesos, dar cumplimiento a exigentes metas y, dar eficiencia en sus investigaciones.

En el mismo sentido, destacar, también la atención y preparación que nuestros Jueces, de los que estamos orgullosos, el interés que demuestran por estar cada día más cerca de la gente

generando soluciones a conflictos sociales, es decir produciendo paz social por medio de la justicia, ello aún a riesgo de generar incomprensiones.

Con esfuerzo y perseverancia hemos construido una relación profesional con las policías, Investigaciones y Carabineros, hemos conocido de su vocación de servicio, de los largos turnos y del reconocimiento cotidiano que han hecho de la labor de la defensa. Y, con el mayor de los gustos, en más de una oportunidad, hemos sido protegidos o acogidos por ellos, o bien depositarios de la confianza de alguno de sus hombres para defenderles con el mismo celo de siempre.

Qué decir de la labor de gendarmería, funcionarios que colaboran en el verde silencio, y en no pocas ocasiones, doy fe personal de ello, cuidan nuestras espaldas dándonos la tranquilidad necesaria para desarrollar nuestra labor.

Como institución tenemos como objetivo luchar para que exista un justo equilibrio en los procesos penales, es decir, velamos en primer lugar, porque se respete la presunción de inocencia, garantía constitucional que es una verdadera coraza de respeto a la dignidad de la persona humana, para que si han de aplicarse sanciones, estas sean objetivas, proporcionadas y afecten a quién realmente cometió el delito. Es por ello que exigimos investigaciones exhaustivas y transparentes, de manera de eliminar toda duda respecto del delito cometido o de su autor. Sólo de esta manera podremos decir que se ha hecho justicia.

En esta tarea, a menudo hay pasión, controversia, enfrentamiento de legítimas posiciones, pero todo opera como el crisol que hacer revelar la verdad, el sistema sólo puede operar si cada uno de nosotros se toma en serio su trabajo.

La gestión del año 2011 tuvo su énfasis en la calidad de atención a usuarios, el mejoramiento de nuestros sistemas de control, el perfeccionamiento de nuestros funcionarios y el adecuado cumplimiento de nuestros compromisos de gestión.

La actual administración busca el fortalecimiento de la calidad de la defensa, la comunicación efectiva entre nuestros funcionarios y con el exterior, y el afianzamiento del clima laboral como un espacio donde nuestra gente logre su realización cumpliendo esta hermosa vocación.

Quiénes somos

La Defensoría Regional de Aysén es lo que es, en gran medida, gracias a sus funcionarios y colaboradores. Es por ello que quiero contarles sobre nuestras oficinas y nuestra gente.

En Coyhaique se ubica la Defensoría Regional de Aysén, dirigida por quien les habla en calidad de Defensor Regional (S). Tenemos un área Administrativa a cargo de Nieves Adonis, como Directora Administrativa Regional. Enrique Velásquez es nuestro Jefe de Estudios, encargado del área jurídica de la institución.

Colaborando directamente del Defensor Regional se desempeña el abogado Asesor Rafael Alvarado; la periodista Valeska Olavarría, en calidad de encargada de difusión y comunicaciones; Verónica Lepe, como secretaria del Defensor Regional; y como chofer, Luis Galindo.

Dependiente del área administrativa se desempeñan Claudia Kern, encargada de RRHH; Marianela Molina, encargada de Chile Compras y apoyo técnico; Javier Carrillo, encargado de contabilidad; Odixsa Soto, secretaria de la Dirección Administrativa; Ricardo Carmi, informático y Claudio Navarro, auxiliar.

Dependiente del área Jurídica se desempeña la asistente social Fabiola Navarrete, como encargada de la Unidad de Apoyo a la Gestión de Defensa y Evelyn Cortés, secretaria de la Unidad de Estudios.

En la Defensoría Regional se concentra la mayor cantidad de funcionarios, y desde aquí organizamos y damos cumplimiento a las tareas necesarias para que la defensa propiamente tal, la atención a público, y el trabajo de nuestros funcionarios, se realice con estándares de alta calidad, en espacios adecuados, con los recursos necesarios y con las herramientas materiales y de conocimientos, pertinentes.

La Defensoría Local Coyhaique, está a cargo de titanes de la talla de Ximena Gutiérrez en su calidad de defensora jefe. Junto a ella se desempeña Jorge Fourniel, como asistente administrativo.

Esta defensoría coordina las defensas públicas y licitadas, atiende a un número significativo de usuarios de la provincia de Coyhaique, y se involucra en áreas paralelas a su misión, tales como defensa penitenciaria y defensa juvenil.

Atendiendo Coyhaique y Aysén, pero en oficinas aparte, se encuentra la oficina de Defensa Licitada, a cargo de la empresa Herrera y Asociados. Allí se desempeñan los defensores licitados Marcelo Panichine y Arturo Bustos, apoyados por el asistente administrativo Samuel Osés Sandoval.

El servicio de esta empresa fue licitada el año 2011 por iniciativa e impulso del entonces Defensor Regional, buscando complementar la labor Defensoría Penal Pública.

Ruth Vallejos está a cargo de la Defensoría Local de Aysén. Con ella se desempeña Anyelina Durán Vargas, como asistente administrativa.

Esta oficina brinda asistencia a los usuarios de la Provincia de Aysén y se caracteriza por atender usuarios imputados delitos de alta connotación social y con importantes cargas de trabajo. Nuestros usuarios allá provienen del área urbana, de sectores rurales, y localidades insulares como por ejemplo de las islas HUICHAS, Aguirre, Andrade, Estero Copa.

En nuestra oficina de Cisnes trabajan el defensor Sebastián Lagos, y la asistente administrativa Waleska Biere.

Esta defensoría atiende localidades del litoral norte de nuestra región territorios insulares, como también recibe usuarios provenientes de zonas rurales, con difícil conectividad por residir en sectores aislados y por factores económicos. Y es que, valga el alcance para la realidad de nuestras oficinas a lo largo de la región, la mayoría de usuarios y usuarios de nuestros servicios son gente de escasos recursos y baja escolaridad; por lo tanto un trámite simple como concurrir

a una audiencia o una entrevista con su defensor, puede suponerles una complicación de difícil solución.

En la Defensoría Local de Cochrane se desempeñan el defensor Héctor Benavides, y la asistente administrativa Alicia López.

Esta defensoría enfrenta a diario las dificultades de estar en una zona alejada de la capital regional, es el aislamiento por definición, especialmente en invierno. Es así que las circunstancias de traslados para visitar imputados; asistir a cursos, capacitaciones y otros dictados en Coyhaique; o bien viajar a Cochrane por inspecciones, mantención u otros; se vuelven muy complejas para nuestros funcionarios.

Finalmente la Defensoría Local de Chile Chico está integrada por el defensor Alejandro Preminger y el asistente administrativo Luis Salazar. A la orilla del gran lago, en la ciudad de los vientos, al borde de la frontera, esta oficina trabaja atendiendo usuarios, debe autovalerse y apoyar la labor de Cochrane.

Gestión

Durante el año pasado estuvimos presentes en diversas localidades de la región, llevando asesoría de nuestros profesionales a quienes la necesitaran. Así visitamos Caleta Tortel y Villa O'Higgins, entre otras; y también participamos de plazas ciudadanas y de justicia realizadas en Coyhaique, en las unidades penales de Puerto Aysén y Coyhaique.

En lo relativo al trabajo interinstitucional, continuamos desarrollando el convenio que mantenemos con el Consejo Regional de Cultura y Gendarmería, lo que nos permitió llevar a cabo interesantes iniciativas a favor de la población condenada de Coyhaique y Puerto Aysén. Es así que se realizaron talleres de teatro en las unidades penales de dichas localidades, que permitieron a los internos abrir desarrollar habilidades de comunicación, expresión y trabajo en equipo.

Durante este año, se llevaron a cabo talleres de muralismo en las unidades penales de Coyhaique, Aysén y Chile Chico, los que contaron con un gran entusiasmo y participación de los internos.

Es nuestra intención continuar apoyando la rehabilitación de las personas condenadas con proyectos tendientes a ello. Lamentablemente la Defensoría Penal carece de recursos para ello, ya que esta iniciativa es un empeño más personal que institucional, sin embargo durante este año queremos presentar proyectos a diversas instituciones para obtener fondos con qué solventar iniciativas en nuestras cárceles. Asimismo pretendemos continuar la búsqueda de alianzas estratégicas en dicho sentido.

Defensa Penitenciaria

Por convicción y por misión, nos hemos involucrado en la Defensa Penitenciaria.

Por ley, nuestra obligación con los condenados y condenadas sólo considera una visita anual, Sin embargo, sabemos que una visita al año no es suficiente. Creemos que quienes están presos son personas que, merecen ser tratados con dignidad.

Por ello que durante el año pasado y en lo que lleva de este, avanzamos en lo que llamamos defensa penitenciaria, que consiste en ayudar a los internos a solicitar beneficios intrapenitenciarios, colaborar a Gendarmería con proyectos y otros de manera de encontrar alternativas de rehabilitación y reinserción social de los internos y velar porque sus derechos humanos sean respetados.

Información Estadística

Área Administrativa

En el año 2011, la ejecución presupuestaria fue del 98.02% del presupuesto anual asignado, el que se distribuyó en gastos de personal, pago por bienes y servicios de consumo necesarios para el adecuado funcionamiento de la institución en la región, pagos de peritajes y costos de traslados de testigos, entre otros.

Área Jurídica

Revisemos algunas estadísticas de nuestros usuarios:

Durante el año que pasó atendimos a 3.681 personas imputadas, *el 14,18% fueron mujeres y el 85,82% hombres.*

Destaco que el año anterior los atendidos fueron 2762, esto es 919 imputados más.

En este punto cabe señalar que, desde hace unos siete años, el porcentaje de mujeres imputadas ha ido aumentando cada año, en este caso con una progresión que debe considerarse (comentar situación mujeres imputadas).

La Defensoría Regional de Aysén, cumple su misión de proporcionar defensa penal a través de dos sistemas: las defensorías locales presentes en Coyhaique, Pto. Aysén, Pto. Cisnes, Cochrane y Chile Chico; y una defensoría licitada que atiende causas de Coyhaique y Pto. Aysén.

De esta manera, el ingreso de causas de las defensorías locales se distribuyó de la siguiente manera: Coyhaique: 879 causas; Aysén: 341; Cisnes: 323; Cochrane: 242; y Chile Chico: 193 causas.

Con respecto del ingreso de causas en la nuestra Defensoría Licitada, este fue de 1.187 para Coyhaique, y 536 para Puerto Aysén.

Escolaridad

Respecto de la escolaridad del total de nuestros usuarios, puedo señalar que el 35,15% sólo presentaban estudios básicos, el 21% enseñanza media incompleta y el 12% estudios básicos incompletos, mientras el 1% tenía estudios universitarios.

Esta estadística hablan de la privación socio cultural de nuestros usuarios, personas de escasos recursos, en cuyas vidas se han conjugado una serie de factores que los han hecho caer, a veces más de una vez, como imputados en el proceso penal. Esta realidad se hace aún más patente en los adolescentes a quienes atendemos, ya que en la mayoría de los casos nos encontramos con situaciones de abandono y vulnerabilidad social.

A lo largo de los años, como Defensoría Penal hemos asumido la representación de personas de toda condición social, de distintas profesiones y oficios, de diverso nivel socio cultural y de diversas creencias religiosas; pero he de señalar que el grueso de nuestros usuarios está compuesto por personas que no tuvieron y no tienen las mismas oportunidades de quienes hoy estamos en esta sala.

Continuando con la información respecto de nuestros usuarios, comentarles que del total de imputados atendidos el año pasado, 111 (3,01%) fueron absueltos o no enjuiciados.

Si bien la estadística es baja en comparación al ingreso, es importante destacar que cada una de estas 111 personas fueron acusadas de un delito que no cometieron y sólo quien ha vivido esta situación en carne propia, puede comprender las repercusiones que tiene para su vida laboral y familiar, el ser imputado en una causa penal. En estos casos, la labor de la Defensoría Penal Pública, cobra aún más relevancia, pues nos hacemos cargo de sus ansiedades, miedos e incluso desconfianza, y representamos a estas personas frente a un sistema penal que les resulta ajeno y complejo.

Como ejemplo, un breve testimonio de don Pedro Vera Reyes, quien – junto a otras dos personas - fue acusado en Coyhaique del delito de Hurto de Leña y, luego de 10 meses, fue absuelto.

Delitos frecuentes en la región

Respecto de procedimientos por delitos frecuentes judicializados el año que pasó, en el primer lugar se encuentran las lesiones menos graves 564, seguidas de conducción en estado de ebriedad con 365, hurto falta 231, daños simples 205, amenazas 184 y lesiones leves 184. Muy atrás quedaron delitos de alta connotación social tales como robo con violencia con 40 delitos; robo en lugar habitado o destinado a habitación 40, también con delitos; delitos sexuales con 36; homicidios con 13; y femicidios con uno.

No pretendo restar importancia a los delitos de alta connotación social ocurridos en nuestra región. Al contrario, entiendo que uno sólo de estos delitos afecta tremendamente la vida, honra y seguridad de las víctimas y su entorno. Sin embargo, sí quiero poner en perspectiva el real grado de criminalidad en nuestra región, ya que noto que muchas veces la sensación de inseguridad supera con creces a los hechos concretos.

Vivimos en una región que amamos, de la que estamos orgullosos, que si bien a lo largo de los años ha tenido un incremento en los ocurrencia de delitos; ello probablemente es producto que las ciudades han crecido y ha aumentado la población entre otros factores; es una región tranquila, en donde los hechos graves que nos afectan, aún nos asombran y conmueven.

Para finalizar esta Cuenta Pública de Gestión Anual quiero señalar el norte hacia donde nos dirigimos.

- Durante este año pretendemos afianzar el servicio de Defensa Penitenciaria, a través de nuestra participación efectiva en la Comisión de Reducción de Condena y tribunales de conducta. Además presentaremos proyectos a instituciones públicas y privadas con el fin de contar con recursos que nos permitan apoyar la rehabilitación de los internos e internas.
- También queremos hacer realidad un largo anhelo para la región como es contar con un defensor juvenil que esté especializado en materias de adolescentes, de manera de cumplir con la defensa de estos de mejor manera. Cabe señalar que la Región de Aysén es la única del país que aún no cuenta con un profesional de estas características. A la fecha hemos suplido esta carencia con el aporte de todos nuestros profesionales. Pese a la calidad y buena disposición de estos profesionales, se hace urgente contar con un profesional dedicado tiempo completo al segmento juvenil de nuestros usuarios.
- Otra de nuestras metas es trabajar el clima laboral de nuestra institución. El trabajo es el lugar donde pasamos la mayor parte de nuestras vidas y, por lo mismo, debe ser un lugar en donde sentirse agradados y en donde tengamos las herramientas adecuadas y un ambiente grato para desempeñar nuestras funciones y de esta manera, obtener mejores resultados.
- Además buscaremos optimizar la comunicación efectiva de nuestra institución hacia el interior de esta y hacia el exterior, de manera de enriquecer con información cada uno de nuestros procesos y de mostrar a la comunidad nuestro trabajo, logros y compromisos.

Finalmente quiero agradecer el esfuerzo de cada uno de los funcionarios que componen este equipo de trabajo, donde, ahora, nadie sobra. Los invito a continuar trabajando y, día a día, mantener este equipo de camaradas que buscan construir sociedad, transformando la piedra bruta de los hechos, en Justicia, recuperando la salud de nuestra tierra con la fuerza de nuestra vocación y la necesaria unión de cada uno de los eslabones que permite forjar la conciencia del respeto a la dignidad humana.

A nuestros invitados, les propongo ver nuestra labor en su totalidad y conocer a quienes son nuestros usuarios, con sus problemas, falencias e historias de vida y tal vez a involucrarse en este desafío de defensa penitenciaria y de reinserción, de manera de construir una sociedad mejor para dejar como herencia a nuestros hijos.

Quienes me conocen, saben que soy pescador artesanal, campesino y obrero del Derecho, permítanme por favor hacer uso de una imagen, en Cisnes, todos los días llueve, todos los días nuestras pangas se llenan de agua, todos los días hay que hacer un esfuerzo, como en la defensa es necesario madrugar y sacar el agua del bote, sólo así asegura el sustento y se evita el naufragio y hundimiento seguro.

Nos comprometemos como defensoría a trabajar cotidianamente, todos los días, toda la vida.